

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA VILLÓN ENGINEERING STRUCTURES AND COATING
VESCO S.A.
CELEBRADA E L 10 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de marzo del año 2020, a las catorce horas en punto, en la oficina ubicada en la ciudadela MUCHO LOTE 2 URB. PARAISO DEL RIO, Mz. 3073 Solar 21, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ecuatoriana "VILLÓN ENGINEERING STRUCTURES AND COATING VESCO S.A.", contando con la asistencia de todos los accionistas; la Sra. Barona Plúas Blenda Beatriz, propietaria de 160 acciones de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Ing. Villon Barona Henry Ronald propietario de 360 acciones de \$1,00 dólares de los Estados Unidos de América de cada una y el Ing. Villon Barona Richard Jairo propietario de 280 acciones de \$1,00 dólares de los Estados Unidos de América de cada una.

Preside la sesión el Ing. Villon Barona Henry Ronald, inmediatamente el Sr. Presidente ordena que el Secretario Ad-Hoc, Ing. Villon Barona Richard Jairo, elabore la lista de los asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que en amparo de lo dispuesto en los Artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, resuelve y prueba constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver sobre los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2019 de la Compañía VILLÓN ENGINEERING STRUCTURES AND COATING VESCO S.A.

SEGUNDO PUNTO: Nombrar al comisario para el ejercicio económico del año 2019.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo cual el presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

El sr. secretario procede a leer los puntos del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO: Dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la ley de compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estado de situación financiera y pérdidas y ganancias.

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionistas las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del período 2019, los mismos que están apegados a los Principio Generalmente Aceptados de Contabilidad (PCGA) y a las Normas

Internacionales de información Financiera (NIIF para PYMES), los mismos que son aprobados por los accionistas, una vez realizada la revisión respectiva.

SEGUNDO PUNTO: Se resuelve nombrar como comisario al sr. Luis Fernando Córdova Zamora para el ejercicio económico del 2019.

Finalmente, el presidente manifiesta que, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan;
- b) Copia certificada del Acta por el secretario de la Junta.

No habiendo resuelto otro asunto de que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

Se levanta la sesión a las 14h50.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente acta los accionistas asistentes

BARONA PLUAS BLENDIA BEATRIZ
CC# 0912172632
Accionista

VILLON BARONA HENRY RONALD
CC# 0924146129
Accionista

VILLON BARONA RICHARD JAIRO
CC# 0927209601
Accionista

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario,

Guayaquil, 10 de marzo de 2020

VILLON BARONA RICHARD JAIRO
CC# 0927209601
SECRETARIO AD-HOC.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VILLÓN ENGINEERING STRUCTURES
AND COATING VESCO S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020**

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
BARONA PLUAS BLENDIA BEATRIZ	160	\$ 160,00	160
VILLON BARONA HENRY RONALD	360	\$ 360,00	360
VILLON BARONA RICHARD JAIRO	<u>280</u>	<u>\$ 280,00</u>	280
Total	800	\$800,00	

Guayaquil, 10 de marzo de 2020



VILLON BARONA RICHARD JAIRO
CC# 0927209601
SECRETARIO AD-HOC.